



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUL 2018	
Recibido.....	1130 Hs.
Exp. N°.....	34888 C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la presencia de la Gendarmería Nacional en las instalaciones de la planta industrial de "La Virginia", en la ciudad de Rosario, departamento homónimo, que impidió la realización de una asamblea de trabajadoras y trabajadores y, al mismo tiempo, detuvo durante tres horas a una delegada sin ningún tipo de motivo.

Este procedimiento de los integrantes de la fuerza de seguridad nacional no solamente va en contra del legítimo derecho de las trabajadoras y los trabajadores a generar asambleas en sus lugares de producción sino que también cuestiona el rol que la Gendarmería está cumpliendo en la ciudad y la provincia.

De tal forma alertamos, desde esta bancada, que una vez más aparece con nitidez la verdadera función de la fuerza de seguridad nacional que está lejos de mejorar la seguridad ciudadana y que solamente busca el control social y, en este caso, el amedrentamiento de las y los trabajadores.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una docena de trabajadoras y trabajadores de “La Virginia” de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, se reunieron con esta bancada para expresar su malestar por la presencia de dos gendarmes que en la jornada del miércoles 27 de junio de 2018, impidieron la realización de una asamblea y, en forma paralela, retuvieron durante más de dos horas a una empleada de más de veinte años de antigüedad y arrebataron un megáfono que era propiedad de la junta interna de delegados.

El hecho, además, quedó registrado en las noticias publicadas por el diario “El Ciudadano”, del pasado 3 de julio de 2018, en el que se puede leer que “llegó la jefa de Recursos Humanos con Gendarmería y la obligaron a Carmen, una de nuestras compañeras que es delegada, a que abriera la puerta de nuestra oficina por las buenas o por las malas. Encontraron un megáfono, abrieron un armario bajo llave y llevaron la tuvieron unas dos horas a una oficina central de la planta”, detalló Ramón Sánchez, delegado general de La Virginia. También contó que a la delegada le hicieron preguntas.

En particular, para saber quién había llevado el megáfono a la planta.

“Los jefes de cada sección pasaban por las máquinas amedrentando a los operarios con que iban a haber sanciones y descuentos porque la asamblea no estaba aprobada ni por Recursos Humanos ni por el sindicato. Los representantes de la empresa llegaron a hacer un cordón humano para impedir que los operarios vayan al sector donde se iba a hacer la asamblea”, describió Sánchez.

“Estamos buscando ayuda para ver cómo seguimos con todo esto. Hoy nos reunimos con el diputado provincial Carlos del Frade para ver qué medidas vamos a tomar. Las cosas están muy densas”, concluyó el gremialista.

Para Sánchez, el conflicto es claro. “Quisieron impedir que hagamos una asamblea donde se iba a definir cómo oponerse para que se devuelvan las horas del día del paro general del lunes pasado convocado por la CGT, las dos CTA y al que adhirió el Sindicato de Trabajadores de la Alimentación (STIA) de Rosario”, dijo el sindicalista.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En diálogo con esta banca, Carmen Pellozo, la trabajadora detenida o retenida, indicó que uno de los gendarmes le dijo: "Vas a abrir la casilla por las buenas o por las malas". Además exigieron que dos trabajadores tercerizados oficiaran como testigos del procedimiento.

Luego la obligaron a ir hasta la casa central y durante tres horas y media la detuvieron o retuvieron en una oficina, como si estuviera incomunicada.

Cuando otro de los delegados quiso intervenir le espetaron: "Si te metés, te llevo detenido".

Al retirarla de la oficina, Carmen fue acompañada como si fuera una narcotraficante. El acta del procedimiento no fue entregado a ninguno de los delegados.

Esta actitud, a horas nada más del paro nacional del 25 de junio que tuvo un acatamiento de más del noventa por ciento en la planta de "La Virginia", demuestra la función que cumple Gendarmería Nacional en la ciudad de Rosario.

Lejos de generar seguridad y tranquilidad en la población, lo único que garantiza es acatar las órdenes de los patrones de un establecimiento alimenticio.

Más cerca del control social que de la paz social.

Más cerca de la violación de los derechos colectivos e individuales de los trabajadores que de producir climas de convivencia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL